

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.842.

ORTIZ MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la planta baja de la avenida de Cantabria, 100, edificio «Otamendi», en Burgos, el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 2000; informe de auditoría.

Segundo.—Aplicación de resultados, si procede.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador.

Quinto.—Transformación del capital social de pesetas a euros.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso informe de auditoría que se someterán a debate.

Burgos, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Antonio Ortiz Sancristóbal.—25.783.

OZCARIZ ILUMINACIÓN, S. A.

Los Administradores solidarios de la sociedad convocan Junta general ordinaria de la sociedad para su celebración en el domicilio social de la misma, sita en San Sebastián, paseo de Zubiberri, número 4, el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales formuladas por el órgano de administración referidas al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales dotando a la sociedad de un Consejo de Administración como órgano de gestión de la misma.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Sexto.—Autorización a favor del órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, dentro de los límites legales.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos cuya aprobación se propone y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Se informa asimismo a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el del informe redactado por los Administradores sobre la misma o del envío gratuito de tales documentos.

San Sebastián, 18 de mayo de 2001.—El Administrador, Honorio Ros.—25.695.

PEDRO DURÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, adoptó, entre otros, el acuerdo de facultar al Presidente del Consejo para convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Madrid, en Camino de Hormigueras, 160, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo anteriormente mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, a partir del día de la convocatoria de la Junta, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—25.862.

PEÑÍSCOLA TURÍSTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el despacho del Letrado don Pascual Llopis Medrano, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí, o debidamente representados los accionistas que hayan depositado en el domicilio de la convocatoria los títulos o los resguardos de los mismos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio indicado la totalidad de los documentos y cuentas que serán sometidas a su aprobación, o pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos García Barragán.—25.742.

POLILÁN, S. A. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el accionista único de la sociedad, con fecha 15 de diciembre de 2000, ha acordado:

Disolver la sociedad, sin apertura del período liquidatorio, ya que se procede a adjudicar globalmente la totalidad de su activo y pasivo a la mercantil «Grumal, Sociedad Limitada», que es titular del 100 por 100 de las acciones de esta compañía.

Aprobar el Balance final, cerrado a la fecha del acuerdo, en el que se consigna el valor real del patrimonio social a los efectos de la disolución.

De conformidad con el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de disolución, pudiendo ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Azpeitia, 27 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Zubizarreta Azkue.—25.694.

PROMOCIONES INDUSTRIALES CALVIÁ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de socios de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Ponsa, polígono Son Bugadellas, calle Illes Balears, número 31, Calviá, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar lo acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de